

(I) ABASTOS DE MÉRIDA
Organismo Municipal Descentralizado
del Ayuntamiento de Mérida
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



ABASTOS DE MÉRIDA
 Rastro Municipal

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019
 (Pesos)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios de la administración del Organismo Municipal Descentralizado del Ayuntamiento de Mérida, denominado "Abastos de Mérida".

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2019	2018
EFFECTIVO	\$ 17,000.00	\$ 12,000.00
BANCOS/TESORERIA	\$ 550,014.16	\$ 282,704.00
Suma	\$567,014.16	\$294,704.00

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de Abastos de Mérida, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BBV BANCOMER CTA.-103276457	\$ 414,104.38
BANORTE CTA.-0211675226	\$ 135,909.78
Suma	\$550,014.16



ABASTOS DE MERIDA
Rastro Municipal
Inversiones Temporales

(I) ABASTOS DE MERIDA
Organismo Municipal Descentralizado
del Ayuntamiento de Mérida
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Representa el monto de efectivo invertido por Abastos de Mérida, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00
Suma	\$0.00

Abastos de Mérida no cuenta con Inversiones Temporales al 30 DE JUNIO DE 2019.

Fondos con Afectación Especifica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00
Suma	\$0.00

Abastos de Mérida, no cuenta con Fondos de Afectación Especifica al 30 DE JUNIO DE 2019.

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. *Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.*

Concepto	2019	2018
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 33,834.37	\$ 33,450.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$ 486,850.46	\$ 704,325.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 1,209.57	\$ 7,228.00
Suma	\$521,894.40	\$745,003.00

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2019	2019%
Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	\$.00	0
Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$.00	0
Subsidios y Subvenciones	\$.00	0
Suma	\$0.00	0

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Concepto	2019
PRESTAMOS A EMPLEADOS	-\$ 191.08



ABASTOS DE MERIDA
Rastro Municipal

(I) ABASTOS DE MERIDA
Organismo Municipal Descentralizado
del Ayuntamiento de Mérida
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 19/07/2019
Hora de Impresión 11:04 a. m.

OTROS DEUDORES	\$ 34,025.45
FINIQUITOS	\$.00
Suma	\$33,834.37

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

Concepto	2019
SUBSIDIO AL EMPLEO	\$ 1,209.57
Suma	\$1,209.57

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Fecha	Factura	Cliente	Importe Vencido	90 días	180 días	365 días	Mayor a 365 días
17/01/2018	11,966	ENRIQUE CANTILLO P	\$ 3,379.60				X
10/08/2018	12,097	JOSE MUNOZ RUIZ	\$ 844.90			X	
12/09/2018	11,662	JORGE GEOVANY CAN	\$ 1,182.86			X	
05/01/2019	12,089	MAURO XOOX GONZA	\$ 337.96			X	
05/02/2019	12,090	DANIEL GONZALEZ G	\$ 168.98		X		
14/02/2019	11,828	JOSUE D. NOH D.	\$ 168.98		X		
18/02/2019	11,835	ROGER ISAAC ROSAD	\$ 168.98		X		
06/03/2019	12,091	JOSE QUINTAL MARTI	\$ 168.98		X		
02/04/2019	12,092	ANGEL GABRIEL GUT	\$ 337.96		X		
02/05/2019	12,093	MAXIMO MEDINA LO	\$ 337.96		X		
04/06/2019	11,580	JOSE FRANCISCO LOP	\$ 7,604.10				
04/06/2019	12,094	CARMEN ISABEL MED	\$ 675.92				
04/06/2019	12,123	MANUEL MONTEJO O	\$ 168.98				
07/06/2019	4,340	NUEVA WAL MART DE	\$ 6,526.78				
10/06/2019	6,012	NUEVA WAL MART DE	\$ 6,526.78				
10/06/2019	12,000	JORGE GILBERTO CET	\$ 1,351.84				
12/06/2019	12,001	MAURICIO GUILLEN L	\$ 2,703.68				
13/06/2019	12,004	VICTOR VAZQUEZ BR	\$ 253.47				
17/06/2019	12,005	RAUL RIVAS ISCEL	\$ 168.98				
17/06/2019	12,006	MIGUEL ORTIZ	\$ 168.98				
18/06/2019	11,969	JOSE MUÑOZ RUIZ	\$ 1,520.82				
19/06/2019	11,971	WILBERTH VALDEZ F	\$ 337.96				
20/06/2019	11,975	MARCOS SANCHEZ SC	\$ 204.00				

(I) ABASTOS DE MERIDA
Organismo Municipal Descentralizado
del Ayuntamiento de Mérida
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



ABASTOS DE MERIDA
 Rastro Municipal

20/06/2019	12,007	RICARDO MARTINEZ	\$	168.98	X		
21/06/2019	7,766	NUEVA WAL MART DI	\$	6,526.78	X		
21/06/2019	11,976	FLORENCIO SANCHEZ	\$	204.00	X		
21/06/2019	12,110	MANUEL JESUS MONT	\$	506.94	X		
21/06/2019	12,131	ANGEL DANIEL SOSA	\$	675.92	X		
22/06/2019	11,888	RAUL EDUARDO LOPE	\$	8,449.00	X		
22/06/2019	11,983	ENRIQUE CANTILLO H	\$	4,562.46	X		
22/06/2019	12,028	HERMILO ALBERTO RI	\$	1,351.84	X		
22/06/2019	12,029	MANUEL PINZON ARC	\$	760.41	X		
22/06/2019	12,072	ANGEL DANIEL SOSA	\$	2,534.70	X		
22/06/2019	12,132	LA LONJA DE ORO SPH	\$	37,429.07	X		
24/06/2019	10,172	SUPER SAN FRANCISC	\$	3,916.04	X		
24/06/2019	10,898	JOSE QUINTAL MARTI	\$	168.98	X		
24/06/2019	11,700	GUADALUPE CANUL	\$	844.90	X		
24/06/2019	11,789	ROGER ISAAC ROSAD	\$	168.98	X		
24/06/2019	11,894	KEMEL MENA NARVA	\$	184.12	X		
24/06/2019	11,895	LUIS ALBERTO DZIB H	\$	8,449.00	X		
24/06/2019	11,993	RODOLFO O. ORTEGA	\$	2,027.76	X		
24/06/2019	12,008	HUMBERTO ANTONIO	\$	337.96	X		
24/06/2019	12,036	GILBERTO CHI CHI	\$	168.98	X		
24/06/2019	12,098	OSWALDO SABIDO C.	\$	337.96	X		
24/06/2019	12,111	ARTURO CAMARA UH	\$	168.98	X		
25/06/2019	11,104	JOSE QUINTAL MARTI	\$	168.98	X		
25/06/2019	11,588	WILBERTH VALDEZ F	\$	168.98	X		
25/06/2019	11,855	MIGUEL COBA CEN	\$	337.96	X		
25/06/2019	11,896	JOSE CANDELARIO VI	\$	337.96	X		
25/06/2019	12,009	AMILCAR GONZALEZ	\$	168.98	X		
25/06/2019	12,081	VICTOR VAZQUEZ BR	\$	168.98	X		
25/06/2019	12,099	MANUEL MARTIN CAI	\$	844.90	X		
25/06/2019	12,112	ABHAM ALEXAND	\$	337.96	X		
25/06/2019	12,115	RUDY CANTO EUAN	\$	168.98	X		
26/06/2019	11,160	JOSE QUINTAL MARTI	\$	168.98	X		
26/06/2019	11,597	MARIO ALBERTO CAT	\$	675.92	X		
26/06/2019	11,710	RAUL EDUARDO LOPE	\$	8,449.00	X		
26/06/2019	11,907	JOSE QUINTAL MARTI	\$	168.98	X		
26/06/2019	12,012	CARLOS AUGUSTO PE	\$	168.98	X		
26/06/2019	12,019	MANUEL GERARDO LI	\$	168.98	X		
26/06/2019	12,040	JUAN MONTEJO ORDA	\$	337.96	X		
26/06/2019	12,048	OSWALDO SABIDO C.	\$	168.98	X		
26/06/2019	12,082	MIGUEL ORTIZ	\$	168.98	X		
26/06/2019	12,100	JUAN MONTEJO ORDA	\$	337.96	X		
26/06/2019	12,113	MANUEL HERRERA CI	\$	168.98	X		

(I) ABASTOS DE MÉRIDA
Organismo Municipal Descentralizado
del Ayuntamiento de Mérida
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ABASTOS DE MERIDA
 Rastro Municipal

26/06/2019	12,116	CARLOS AGUSTO PE	\$	168.98	X		
26/06/2019	12,125	JUAN CARLOS MONJE	\$	337.96	X		
27/06/2019	11,238	JOSE FRANCISCO LOP	\$	7,604.10	X		
27/06/2019	11,601	LA LONJA DE ORO SPE	\$	37,006.62	X		
27/06/2019	11,802	RAUL EDUARDO LOPE	\$	4,224.50	X		
27/06/2019	11,859	MANUEL GERARDO LI	\$	168.98	X		
27/06/2019	11,908	ROGER ISAAC ROSAD	\$	168.98	X		
27/06/2019	11,946	JOSUE D. NOH D.	\$	168.98	X		
27/06/2019	11,952	AUGUSTO PUGA SALA	\$	3,886.54	X		
27/06/2019	11,996	FRANCISCO ALEJAND	\$	337.96	X		
27/06/2019	12,010	VICTOR MENDEZ	\$	168.98	X		
27/06/2019	12,013	JESUS COBA	\$	844.90	X		
27/06/2019	12,020	JUAN MANUEL NOH G	\$	337.96	X		
27/06/2019	12,027	RAUL EDUARDO LOPE	\$	13,518.40	X		
27/06/2019	12,037	MANUEL HERRERA CI	\$	337.96	X		
27/06/2019	12,049	FERNANDO GONGORA	\$	168.98	X		
27/06/2019	12,083	HUMBERTO ANTONIO	\$	168.98	X		
27/06/2019	12,101	AUGUSTO PUGA SALA	\$	3,886.54	X		
27/06/2019	12,117	ROBERTO MANRIQUE	\$	844.90	X		
27/06/2019	12,122	MARIO ALBERTO CAT	\$	506.94	X		
27/06/2019	12,126	SALVADOR QUINTAL	\$	168.98	X		
27/06/2019	12,133	LA LONJA DE ORO SPE	\$	7,840.00	X		
28/06/2019	2,386	NUEVA WAL MART DI	\$	6.96	X		
28/06/2019	3,035	JAVIER ARMANDO SA	\$	168.98	X		
28/06/2019	10,173	COSTCO DE MEXICO S	\$	5,221.41	X		
28/06/2019	10,175	NUEVA WAL MART DI	\$	6,526.78	X		
28/06/2019	10,605	JOSE QUINTAL MARTI	\$	168.98	X		
28/06/2019	11,329	JOSE FRANCISCO LOP	\$	5,069.40	X		
28/06/2019	11,396	JOSE QUINTAL MARTI	\$	168.98	X		
28/06/2019	11,473	RODOLFO O. ORTEGA	\$	1,351.84	X		
28/06/2019	11,602	LA LONJA DE ORO SPE	\$	7,735.00	X		
28/06/2019	11,671	LUIS ALBERTO DZIB P	\$	10,138.80	X		
28/06/2019	11,673	ANDRES MOLINA	\$	337.96	X		
28/06/2019	11,677	FRANCISCO ALEJAND	\$	675.92	X		
28/06/2019	11,728	AUGUSTO PUGA SALA	\$	4,224.50	X		
28/06/2019	11,751	RODOLFO O. ORTEGA	\$	337.96	X		
28/06/2019	11,761	JORGE GEOVANY CAN	\$	506.94	X		
28/06/2019	11,763	JESUS COBA	\$	844.90	X		
28/06/2019	11,775	MIGUEL COBA CEN	\$	506.94	X		
28/06/2019	11,807	ENRIQUE CANTILLO P	\$	1,689.80	X		
28/06/2019	11,817	RODOLFO O. ORTEGA	\$	2,703.68	X		
28/06/2019	11,845	JORGE GEOVANY CAN	\$	1,351.84	X		



ABASTOS DE MERIDA
 Rastro Municipal

(I) ABASTOS DE MÉRIDA
 Organismo Municipal Descentralizado
 del Ayuntamiento de Mérida
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

28/06/2019	11,852	VERONICA BEATRIZ R	\$	337.96	X		
28/06/2019	11,868	LUIS ISMAEL CHAN LO	\$	506.94	X		
28/06/2019	11,879	ENRIQUE CANTILLO P	\$	1,689.80	X		
28/06/2019	11,910	JUAN MANUEL NOH G	\$	337.96	X		
28/06/2019	11,917	VERONICA BEATRIZ R	\$	337.96	X		
28/06/2019	11,938	JESUS COBA	\$	675.92	X		
28/06/2019	11,947	MIGUEL COBA CEN	\$	844.90	X		
28/06/2019	11,957	GUADALUPE CANUL	\$	168.98	X		
28/06/2019	11,995	GREGORIO CANUL CA	\$	675.92	X		
28/06/2019	11,997	ANDRES MOLINA	\$	337.96	X		
28/06/2019	12,014	GERMAN MANZANER	\$	168.98	X		
28/06/2019	12,017	JORGE GEOVANY CAN	\$	1,436.33	X		
28/06/2019	12,021	JOSUE D. NOH D.	\$	168.98	X		
28/06/2019	12,022	ROBERTO MANRIQUE	\$	506.94	X		
28/06/2019	12,042	JORGE IVAN CANTO	\$	1,182.86	X		
28/06/2019	12,053	JOSE JESUS ESPARZA	\$	1,182.86	X		
28/06/2019	12,056	TOMAS ARIEL CASAN	\$	337.96	X		
28/06/2019	12,062	AUGUSTO PUGA SALA	\$	5,069.40	X		
28/06/2019	12,067	ANGEL GABRIEL GUTT	\$	675.92	X		
28/06/2019	12,074	VICTOR MENDEZ	\$	168.98	X		
28/06/2019	12,078	WILLIAM GUADALUPE	\$	675.92	X		
28/06/2019	12,084	RICARDO MARTINEZ	\$	168.98	X		
28/06/2019	12,086	ENRIQUE NOEL CANT	\$	844.90	X		
28/06/2019	12,095	MARIA DEL ROSARIO	\$	168.98	X		
28/06/2019	12,102	JORGE IVAN CANTO	\$	675.92	X		
28/06/2019	12,104	JOSUE D. NOH D.	\$	168.98	X		
28/06/2019	12,105	JORGE GEOVANY CAN	\$	422.45	X		
28/06/2019	12,106	MARIA ENEYDA BEAT	\$	506.94	X		
28/06/2019	12,108	NICOLAS CAMARA HU	\$	168.98	X		
28/06/2019	12,114	WILBERTH VALDEZ F	\$	168.98	X		
28/06/2019	12,118	JESUS ARMANDO RAN	\$	506.94	X		
28/06/2019	12,120	FERNANDO GONGORA	\$	168.98	X		
28/06/2019	12,124	RAUL EDUARDO LOPE	\$	6,928.18	X		
28/06/2019	12,127	HEYDER GONZALO M	\$	1,351.84	X		
28/06/2019	12,129	JORGE RAUL CANTO E	\$	506.94	X		
28/06/2019	122,714	JOSE CRUZ CORDOVA	\$	1,509.80	X		
29/06/2019	260	NUEVA WAL MART DI	\$	6.96	X		
29/06/2019	3,231	JAVIER ARMANDO SA	\$	168.98	X		
29/06/2019	10,432	ANDRES MOLINA	\$	1,351.84	X		
29/06/2019	10,647	ANDRES MOLINA	\$	675.92	X		
29/06/2019	10,806	JOSE QUINTAL MARTI	\$	168.98	X		
29/06/2019	11,392	JOSE FRANCISCO LOP	\$	8,449.00	X		



ABASTOS DE MERIDA
Rastro Municipal

(I) ABASTOS DE MÉRIDA
Organismo Municipal Descentralizado
del Ayuntamiento de Mérida
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

29/06/2019	11,469	ANDRES MOLINA	\$	1,351.84	X	
29/06/2019	11,503	JOSE FRANCISCO LOP	\$	13,518.40	X	
29/06/2019	11,512	WILBERTH VALDEZ FI	\$	168.98	X	
29/06/2019	11,581	JORGE GEOVANY CAN	\$	675.92	X	
29/06/2019	11,630	JOSE FRANCISCO LOP	\$	10,307.78	X	
29/06/2019	11,638	JOSE QUINTAL MARTI	\$	168.98	X	
29/06/2019	11,674	RODOLFO O. ORTEGA	\$	3,379.60	X	
29/06/2019	11,734	JORGE GEOVANY CAN	\$	675.92	X	
29/06/2019	11,760	JOSE QUINTAL MARTI	\$	168.98	X	
29/06/2019	11,811	AUGUSTO PUGA SALA	\$	4,900.42	X	
29/06/2019	11,818	FRANCISCO ALEJAND	\$	1,013.88	X	
29/06/2019	11,847	AUGUSTO PUGA SALA	\$	4,055.52	X	
29/06/2019	11,853	JUAN MANUEL NOH G	\$	506.94	X	
29/06/2019	11,912	MANUEL GERARDO LI	\$	168.98	X	
29/06/2019	11,936	SERGIO RAMON COBA	\$	253.47	X	
29/06/2019	11,937	RAUL EDUARDO LOPE	\$	5,914.30	X	
29/06/2019	11,941	JORGE GEOVANY CAN	\$	506.94	X	
29/06/2019	11,948	JORGE RAUL CANTO E	\$	506.94	X	
29/06/2019	11,994	JOSE CANDELARIO VI	\$	337.96	X	
29/06/2019	11,998	JUAN MANUEL MART	\$	2,027.76	X	
29/06/2019	12,011	FERNANDO CASANOV	\$	168.98	X	
29/06/2019	12,015	GRUPO JAROCHOS SA	\$	6,590.22	X	
29/06/2019	12,016	WILBERTH VALDEZ FI	\$	253.47	X	
29/06/2019	12,018	JESUS ARMANDO RAM	\$	675.92	X	
29/06/2019	12,025	JOEL REYES CALDERO	\$	337.96	X	
29/06/2019	12,034	RENE MAGAÑA MART	\$	168.98	X	
29/06/2019	12,035	ALDO MAY	\$	168.98	X	
29/06/2019	12,047	MANUEL COBA PECH	\$	844.90	X	
29/06/2019	12,058	RUBEN CANUL	\$	168.98	X	
29/06/2019	12,059	JORGE RAUL CANTO E	\$	844.90	X	
29/06/2019	12,060	MARIO LARA GOMEZ	\$	4,393.48	X	
29/06/2019	12,061	CARMEN ISABEL MED	\$	4,393.48	X	
29/06/2019	12,064	SALVADOR QUINTAL	\$	337.96	X	
29/06/2019	12,070	JOSE MUÑOZ RUIZ	\$	1,858.78	X	
29/06/2019	12,071	JAVIER BAAS E.	\$	2,703.68	X	
29/06/2019	12,073	MIGUEL COBA CEN	\$	168.98	X	
29/06/2019	12,077	JORGE HUMBERTO PU	\$	13,856.36	X	
29/06/2019	12,079	JUAN MANUEL MART	\$	675.92	X	
29/06/2019	12,080	JORGE GILBERTO CET	\$	675.92	X	
29/06/2019	12,085	AMILCAR GONZALEZ	\$	168.98	X	
29/06/2019	12,087	ENRIQUE CANTILLO P	\$	506.94	X	
29/06/2019	12,088	MARCO ANTONIO LEC	\$	760.41	X	



(I) ABASTOS DE MERIDA
Organismo Municipal Descentralizado
del Ayuntamiento de Mérida

Fecha 19/07/2019
 Hora de impresión 11:04 a. m.

ABASTOS DE MERIDA
 Rastro Municipal

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

29/06/2019	12,096	CLAUDIA MARCIALA	\$	675.92	X	
29/06/2019	12,103	JAVIER BAAS E.	\$	168.98	X	
29/06/2019	12,107	MARIO LARA GOMEZ	\$	3,126.13	X	
29/06/2019	12,109	MANUEL COBA PECH	\$	337.96	X	
29/06/2019	12,119	GERMAN MANZANER	\$	168.98	X	
29/06/2019	12,121	MIGUEL COBA CEN	\$	675.92	X	
29/06/2019	12,128	GASPAR ENRIQUE CO	\$	168.98	X	
29/06/2019	12,130	JOSE GUADALUPE RIC	\$	1,013.88	X	
29/06/2019	136,958	PAOLA ANAIS LOPEZ	\$	4,800.00	X	
29/06/2019	139,220	FELICIANO BALAM CA	\$	1,600.00	X	
			\$	408,194.62		

• **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquellos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
 En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.
- De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.
- Abastos de Mérida no cuenta con Bienes disponibles para su Transformación o Consumo al 30 DE JUNIO DE 2019.
- Inversiones Financieras**
- De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
- Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.
- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**
- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Concepto	2019
Depósitos a LP en Moneda Nacional	\$ 5,584,906.54
Suma	\$5,584,906.54

(I) ABASTOS DE MERIDA
Organismo Municipal Descentralizado
del Ayuntamiento de Mérida
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



ABASTOS DE MERIDA
Rastro Municipal

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	MONTO HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	SALDO NETO
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 42,475,825.94	\$ 37,780,106.73	\$ 4,695,719.21
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$42,475,825.94	\$37,780,106.73	\$4,695,719.21

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN	ACTUALIZACIÓN	DEPRECIACIÓN ACTUALIZACIÓN	NETO
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 676,968.00	\$ 449,762.00	\$ 539,472.00	\$ 539,472.00	227,206.00
EQUIPO DE COMPUTO	\$503,711.00	\$ 433,265.00	\$ 181,574.00	\$ 181,574.00	70,446.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 615,082.00	\$ 615,082.00	\$ 343,271.00	\$ 343,271.00	-
MAQ. Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$10,389,629.00	\$ 8,563,996.00	\$ 5,433,281.00	\$ 5,433,280.00	1,825,634.00
EQUIPO DE MATANZA	\$ 133,016.00	\$ 67,092.00	\$ 7,373.00	\$ 6,574.00	66,723.00
HERRAMIENTAS	\$173,525.00	\$ 12,649.00	\$ 8,743.00	\$ 8,743.00	160,876.00
Suma	\$12,491,931.00	\$10,141,846.00	\$6,513,714.00	\$6,513,714.00	2,350,885.00

Concepto	MONTO HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN	SALDO NETO
SOFTWARE	\$ 25,648.00	\$ 25,648.00	0
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$25,648.00	\$25,648.00	\$0.00

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

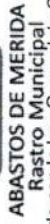
Concepto	2019
	\$.00

Abastos no cuenta con Activos Diferidos al 30 DE JUNIO DE 2019.

- **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones, por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

(I) ABASTOS DE MERIDA
Organismo Municipal Descentralizado
del Ayuntamiento de Mérida
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por la que se emiten la Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicado en el diario oficial, el 13 de diciembre de 2011,

inciso número 5: "Estimación de las cuentas incobrables", se estima la imposibilidad de cobro por \$47,212.66, ya que a la fecha no se ha obtenido resultados con la cobranza en ellos efectuada.

• **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Concepto	2019
DEPOSITOS EN GARANTIA	\$ 46,597.50
Suma	\$46,597.50

Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas en el ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2019	2018
PASIVO CIRCULANTE	\$ 2,733,016.05	\$ 2,536,400.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 29,364,895.51	\$ 20,605,801.00
Suma de Pasivo \$	32,097,911.56	\$23,142,201.00

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,488,411
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$824,893
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$82,999
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$336,713
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$2,733,016

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

(I) ABASTOS DE MÉRIDA
Organismo Municipal Descentralizado
del Ayuntamiento de Mérida
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



ABASTOS DE MÉRIDA
Rastro Municipal

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en el mes siguiente; Prima Vacacional, cuyo importe se paga en junio y diciembre; y el Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de diciembre.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Asimilables a Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismos que se pagan en el mes siguiente al que se efectuó la retención.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados a **Abastos de Mérida**, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de **Abastos de Mérida**, con vencimiento menor o igual a doce meses.

• **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2019
PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$ 9,497,551.51
PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	\$ 14,807,355.00
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ 5,059,989.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ 29,364,895.51

A la fecha, la Entidad cuenta con una deuda pública interna por préstamos recibidos del H. Ayuntamiento de Mérida por \$9,497,551.51 cantidad considerable para el Organismo, ya que representa un problema para el flujo, al no tener presupuesto asignado para su pago.

II) **NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
DERECHO SACRIFICIO PORCINO	\$ 11,083,387.27
DERECHO SACRIFICIO VACUNO	\$ 1,096,030.96
INSPECCION SANITARIA	\$ 378,284.52
DERECHO SACRIFICIO OVINO	\$ 47,125.97
DERECHO SACRIFICIO CAPRINO	\$ 1,432.44
OTROS DERECHOS	\$ 312,592.00
Suma INGRESOS DE GESTIÓN	\$12,918,853.16

(I) ABASTOS DE MÉRIDA
Organismo Municipal Descentralizado
del Ayuntamiento de Mérida
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



ABASTOS DE MÉRIDA
Rastro Municipal

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 8,842,133.35
Suma TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$8,842,133.35

Otros Ingresos y Beneficios

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$ 114,875.60
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 101,057.01
Suma OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$215,932.61

Los ingresos, se integran por las Cuotas o Derechos a cargo de las personas físicas o morales en virtud del otorgamiento de los servicios prestados, por la matanza de cerdos y reses así como el uso de sus instalaciones de esta entidad.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 20,689,567.70
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 1,612,466.88
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$22,302,034.58

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 5,517,432.03	0.247395905
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$.00	0
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 525,781.44	0.023575492
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 655,691.60	0.029400528
SERVICIOS BÁSICOS	\$.00	0

(I) ABASTOS DE MÉRIDA
Organismo Municipal Descentralizado
del Ayuntamiento de Mérida
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



ABASTOS DE MÉRIDA
 Rastro Municipal

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido.
 En el periodo que se informa el patrimonio generado, es por un monto de:

-78,476,675.75

Haciendo mención que en enero 2016 se registró dentro del Patrimonio \$-3,987,722.00 resultado de rectificaciones a resultados de Ejercicios anteriores y Reservas por la Provisión del Estudio actuarial de contingencias laborales.

El patrimonio de la Entidad está integrado por los bienes muebles de su propiedad, con las aportaciones que recibe del H. Ayuntamiento de Mérida, los bienes y derechos que adquieren por cualquier título y

los remanentes que obtenga, en su caso, por la inversión de sus recursos como resultado de sus operaciones.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2019	2018
EFECTIVO	17,000.00	\$ 12,000.00
BANCOS/TESORERÍA	550,014.16	\$ 282,704.00
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	\$.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$.00	\$.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES \$	567,014.16	\$ 294,704.00

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.

Concepto	Adquisiciones del periodo
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	45,188.41
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	837,914.39

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 14,301,312.04
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	



(I) ABASTOS DE MÉRIDA
Organismo Municipal Descentralizado
del Ayuntamiento de Mérida
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 19/07/2019
 Hora de impresión 11:04 a. m.

ABASTOS DE MÉRIDA
Rastro Municipal

Depreciación	\$54,511,382.32
Amortización	\$ 25,647.96
Incrementos en las provisiones	
Incremento en inversiones producido por revaluación	
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	
Incremento en cuentas por cobrar	\$0.00
Partidas extraordinarias	

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Abastos de Mérida	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 1 de Enero al 30 DE JUNIO DE 2019	
(Cifras en pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	26141984
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Incremento por exceso de estimaciones por periodo o deterioro o abate de abastecimiento	0
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	26,141,984

Abastos de Mérida	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 1 de Enero al 30 DE JUNIO DE 2019	



(I) ABASTOS DE MERIDA
Organismo Municipal Descentralizado
del Ayuntamiento de Mérida
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 19/07/2019
 Hora de impresión 11:04 a. m.

ABASTOS DE MERIDA
Rastro Municipal

(Cifras en pesos)	
1. Total de egresos (presupuestarios)	21,848,562.00
2. Menos egresos presupuestarios no contables	1,144,870
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	45,188
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	837,914
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	261,768
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gasto Contables No Presupuestales	1,612,467
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	471,981
3.2 Provisiones	1,000,427
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0
3.6 Otros Gastos	140,059
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	22,316,159

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

(I) ABASTOS DE MERIDA
Organismo Municipal Descentralizado
del Ayuntamiento de Mérida
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



ABASTOS DE MERIDA
Rastro Municipal

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES \$	-

Abastos de Mérida no tiene Cuentas de Orden Contables al 30 DE JUNIO DE 2019.

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Concepto	Importe
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 43,889,904.70
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 17,747,921.14
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 26,141,983.56

Cuentas de egresos

Concepto	Importe
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 42,723,113.91
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 10,982,105.68
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 4,175,322.11
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 14,067,767.98
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 959,602.87



ABASTOS DE MERIDA
Rastro Municipal

(I) ABASTOS DE MERIDA
Organismo Municipal Descentralizado
del Ayuntamiento de Mérida
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 1,448,488.94
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 19,440,470.55

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.

Abastos de Mérida, es un Organismo Municipal Descentralizado del H. Ayuntamiento de Mérida, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyas actividades tendrán la de índole de servicios públicos, creado de conformidad con las Leyes de Estado de Yucatán por el Decreto N° 223 del día 28 de Septiembre de 1978.

- b) Principales cambios en su estructura.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social
- b) Principal actividad.

Abastec de Mérida tiene por objeto la prestación de servicios de abastecimiento de mercancías, la adquisición y mantanza de material, el control de refinanciamiento fundamental de ramos, la industrialización u venta de productos derivadas.

(I) ABASTOS DE MERIDA
Organismo Municipal Descentralizado
del Ayuntamiento de Mérida
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



ABASTOS DE MERIDA
Rastro Municipal

Los datos de esta actividad, la adquisición de los bienes muebles e inmuebles, así como, la celebración de contratos y la realización de los actos necesarios o convenientes para los fines enumerados.

- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros corresponden al 30 DE JUNIO DE 2019

El Organismo está inscrito bajo el régimen fiscal como Persona Moral con Fines no Lucrativos, por lo que está exento de presentar declaración y pago provisional mensual de ISR Personas Morales.

e) *Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.*

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta el Organismo no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta, de acuerdo al Título III de dicha Ley, y no está obligado al pago de la Participación de los Trabajadores en las utilidades (PTU), tiene como obligación únicamente expedir y conservar comprobantes por las operaciones que realiza, así como retener y enterar las contribuciones derivadas de pagos efectuados a terceros.

Para efectos de la Ley de Impuestos al Valor Agregado únicamente, tendrán la obligación de pagar este impuesto por los actos que realicen que no den lugar al pago de derechos y aprovechamientos.

f) Estructura organizacional básica.
La Administración y Dirección corresponde a:

• Consejo de Administración

- *Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Mérida.
- *Secretario del H. Ayuntamiento de Mérida.
- *Tesorero del H. Ayuntamiento de Mérida.
- *Un representante del Ejecutivo del Estado y
- *Director General.

• Director General

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Abastos de Mérida, es un Organismo Municipal Descentralizado del H. Ayuntamiento de Mérida, con personalidad jurídica y patrimonio propios que no tiene Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, al 30 DE JUNIO DE 2019

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devergado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:



(I) ABASTOS DE MÉRIDA
Organismo Municipal Descentralizado
del Ayuntamiento de Mérida
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 19/07/2019
Hora de impresión 11:04 a. m.

ABASTOS DE MÉRIDA
Rastro Municipal

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que entro en vigor el 1 de enero de 2009 y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, los Ayuntamientos de los Municipios, los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La ley tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, por lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitan los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva. Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicable, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en la cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 01 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apeándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

Derivado de lo anterior, los estados financieros y las notas de la entidad se presentan de acuerdo a la armonización contable vigente.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.



ABASTOS DE MERIDA
Rastro Municipal

j) Depuración y cancelación de saldos.

(I) ABASTOS DE MERIDA
Organismo Municipal Descentralizado
del Ayuntamiento de Mérida
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 19/07/2019
Hora de impresión 11:04 a. m.

La Entidad registra sus operaciones con base acumulativa, la contabilización de las transacciones del gasto se efectúa conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro. Asimismo se utilizan los momentos contables del egreso: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado; y los momentos contables del ingreso: estimado, modificado, devengado y recaudado. De igual manera se integra de forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

Abastos de Mérida no maneja operaciones con monedas extranjeras al 30 DE JUNIO DE 2019

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
 - b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
 - c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
 - d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
 - e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
 - f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
 - g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
 - h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
- Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:
- a) Inversiones en valores.
 - b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
 - c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
 - d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
 - e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

Se registra al costo de adquisición, incluido el impuesto al valor agregado que se le trasladó a la Entidad tal y como se indica en las reglas de registro y valoración del patrimonio emitidas por el CONAC. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles remanentes estimadas por la administración de la Entidad. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos y sus correspondientes porcentajes de depreciación son los siguientes de acuerdo a el CONAC:



ABASTOS DE MERIDA
Rastro Municipal

(I) ABASTOS DE MÉRIDA
Organismo Municipal Descentralizado
del Ayuntamiento de Mérida
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 19/07/2019
Hora de impresión 11:04 a. m.

Tipo de activo	% Depreciación
Inmuebles	5
Maquinaria y Equipo Industrial	10
Equipo de Transporte	20
Mobiliario y Equipo de Oficina	10
Equipo de Computo	30

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

Por ramo administrativo que los reporta.

- Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.
- Abastos de Mérida no tiene Fideicomisos, Mandatos y Análogos al 30 DE JUNIO DE 2019.

10. Reporte de la Recaudación

- Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Abastos de Mérida no tiene contratada Deuda al 30 DE JUNIO DE 2019.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

Abastos de Mérida no cuenta con Calificaciones otorgadas al 30 DE JUNIO DE 2019.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- Principales Políticas de control interno.
- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.



ABASTOS DE MERIDA
Rastro Municipal

(I) ABASTOS DE MERIDA
Organismo Municipal Descentralizado
del Ayuntamiento de Mérida
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 19/07/2019
Hora de impresión 11:04 a. m.

De conformidad con el marco normativo en materia contable y financiera aplicable a la entidad por su constitución jurídica, a continuación se revelan las principales políticas contables, sobre las cuales se preparan los estados financieros que se acompañan:

- a) Moneda en los Estados Financieros**
Los estados financieros y las notas a la fecha incluyen saldos y transacciones en pesos, de diferente poder adquisitivo.
- b) Base acumulativa y devengo contable**
Aplicando el postulado básico de contabilidad gubernamental numero 8 denominado devengo contable, los registros contables de las operaciones se realizan sobre una base acumulativa. Los ingresos se reconocen en la contabilidad cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de derechos, aprovechamientos y otros ingresos y los gastos en la fecha de su realización o reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros, en ambos casos independientemente de la fecha de cobro o pago.
- c) Reconocimiento de los efectos de la inflación**
Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), debido a que la Entidad opera en un entorno no inflacionario, se reconocieron los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México. El porcentaje de inflación en los últimos cinco ejercicios anuales se presentan a continuación:

Año	Inflación
2018	4.83%
2017	6.77%
2016	3.36%
2015	2.13%
2014	4.08%

d) Efectivo y Equivalentes de efectivo a recibir

Se presentan a su valor de realización, neto de provisiones para devoluciones y descuentos, este rubro esta disminuido por la cuenta de estimación de cuentas incobrables.

e) Cuentas por pagar a corto plazo

Corresponden a obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, proveniente de operaciones realizadas con proveedores de servicios, por compra de materiales y suministros necesarios para la operación de la Entidad, además de impuestos generados, entre otros.

f) Contingencias

A la fecha, aun no se cuenta con la resolución definitiva del siguiente asunto:

- Ejecución de transacción en vía de Apremio promovido contra Lázaro Roberto Isaac Lope del convenio transaccional de fecha 20 de agosto de 2008, respecto al pago de \$104,346 que éste último adeuda a la Entidad.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información

acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente,

evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Abastos de Mérida no cuenta con Calificaciones otorgadas al 30 DE JUNIO DE 2019.

15. Eventos Posteriores al Cierre



ABASTOS DE MÉRIDA
Rastro Municipal

(I) ABASTOS DE MÉRIDA
Organismo Municipal Descentralizado
del Ayuntamiento de Mérida
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 19/07/2019
Hora de impresión 11:04 a. m.

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocen a la fecha de cierre.

Abastos de Mérida no cuenta con eventos posteriores al 30 DE JUNIO DE 2019.

Los estados financieros y sus notas correspondientes al ejercicio transcurrido al 30 DE JUNIO DE 2019, fueron autorizados para su emisión el 09 de julio de 2019, por el ING. JUAN CARLOS LUCERO FLORES, Director General de Abastos de Mérida.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros adjuntos de "Abastos de Mérida" Organismo Municipal Descentralizado del H. Ayuntamiento de Mérida, 30 DE JUNIO DE 2019.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Abastos de Mérida no cuenta con partes relacionadas al 30 DE JUNIO DE 2019.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

ING. JUAN CARLOS LUCERO FLORES
DIRECTOR GENERAL

LAGE. ROSA SILVIA GONGORA PUC
JEFA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".